

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

CLOROFORMO

1. IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA Y DE LA SOCIEDAD:

1.1 IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO

Cloroformo
REACH 01-2119486657-20

1.2 USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS Y USOS DESACONSEJADOS

Usos previstos: Producto químico.

Usos desaconsejados: Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como 'Usos previstos o identificados'. Únicamente para uso industrial. Prohibido al público en general.

1.3 DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

QUIMIPUR, S.L.U.
C/Aluminio, 1
Polígono Industrial Borondo
28510 Campo Real
MADRID
Teléfono: 91 875 72 34
Fax: 91 875 73 72
Email: quimipur@quimipur.com

1.4 TELÉFONO DE EMERGENCIA

Teléfono de urgencia: 112
Teléfono de emergencias dentro de la compañía: 91 875 72 34

2. IDENTIFICACION DE PELIGROS:

2.1 CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA

Clasificación según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP):

ATENCIÓN: Acute Tox. (oral) 4:H302 | Skin Irrit. 2:H315 | Carc. 2:H351 | STOT RE 2:H373

Clasificación según la Directiva 67/548/CEE~2001/59/CE (DSP):

Carc.Cat.3:R40 | Xn:R22-48/20/22 | Xi:R38

2.2 ELEMENTOS DE LA ETIQUETA

El producto está etiquetado con la palabra de advertencia ATENCIÓN según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~790/2009 (CLP)



Indicaciones de peligro:

H351 Se sospecha que provoca cáncer.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H315 Provoca irritación cutánea.

Consejos de prudencia:

P201-P202 Reservado exclusivamente a usuarios profesionales: Pedir instrucciones especiales antes del uso (ej. ficha de datos de seguridad). No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.

P280B Llevar guantes y gafas de protección.

P303+P361+P353-P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas.

Aclararse la piel con agua o ducharse. Lavar con agua y jabón abundantes.

P332+P313 En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

P308+P313 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.

P501c Eliminar el contenido/el recipiente como residuos peligrosos.

Componentes peligrosos:

Cloroformo EC No. 200-663-8

2.3 OTROS PELIGROS:

No aplicable.

3. COMPOSICION / INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES:

3.1 DESCRIPCIÓN QUÍMICA

SUSTANCIA: Cloroformo.

CHCl₃

3.2 COMPONENTES

> 99 % Cloroformo EC 200-663-8 Índice nº 602-006-00-4 CAS 67-66-3

ATENCIÓN: Acute Tox. (oral) 4:H302 | Skin Irrit. 2:H315 |

Carc. 2:H351 / STOT RE 2: H373

4. PRIMEROS AUXILIOS:

4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

4.2 PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS

INHALACION: Los vapores pueden ser irritantes y causar vértigo, dolor de cabeza, náuseas, vómito y narcosis. Si hay síntomas, trasladar el afectado al aire libre

CUTÁNEA: El contacto con la piel produce enrojecimiento y dolor. En caso de contacto prolongado, la piel puede researse. Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel.

OCULAR: El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor. Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.

INGESTION: Si se ingiere, puede provocar dolores abdominales, vómito, diarrea, dolor de cabeza y vértigo. En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. Lavar la boca y beber posteriormente abundante agua. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo.

4.3 INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBA DISPENSARSE INMEDIATAMENTE

Está indicado un examen médico periódico dependiendo del grado de exposición.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:

5.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN

Polvo extintor ó CO2. En caso de incendios mas graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción: chorro directo de agua.

5.2 PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA

Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono, compuestos halogenados, fosgeno. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

- **Equipos de protección especial:** Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

- **Otras recomendaciones:** Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o a cursos de agua.

6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL:

6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores.

6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

6.3 MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:

Recoger el vertido con materiales absorbentes (serrín, tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc..). Guardar los restos en un contenedor cerrado.

6.4 REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO:

7.1 PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA

Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.

Recomendaciones generales:

Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.

Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:

No aplicable.

Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:

No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:

No se considera un peligro para el medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

7.2 CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES

Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener alejado de fuentes de calor. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Evitar condiciones de humedad extremas. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente. Para mayor información, ver epígrafe 10.1.

Clase de almacén : Clase Xn. Según ITC MIE APQ-7, RD.379/2001.

Intervalo de temperaturas : min: 5. °C, máx: 40. °C

Materias incompatibles: Consérvese lejos de agentes oxidantes, álcalis, metales

Tipo de envase: Según las disposiciones vigentes

Cantidad límite, Directiva 96/82/CE~2003/105/CE (RD.1254/1999~RD.948/2005) (Seveso III):

No aplicable.

7.3 USOS ESPECÍFICOS FINALES:

No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

8. CONTROLES DE EXPOSICION / PROTECCION PERSONAL:

8.1 PARÁMETROS DE CONTROL

Valores límite de exposición profesional	(VLA)	VLA-ED	VLA-EC	Año
INSHT 2011 (RD.39/1997)	ppm mg/m3	ppm mg/m3		
Cloroformo	2.0	10.	Vía dérmica	2003

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.

Los valores VLA pueden consultarse en la dirección: <http://ghs-reach.info/es/>

Valores límite biológicos:

No disponible

Nivel sin efecto derivado (DNEL) para trabajadores:

No disponible

Concentración prevista sin efecto (PNEC):

No disponible

8.2 CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL, DIRECTIVA 89/686/CEE (RD.1407/1992)

Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

Protección del sistema respiratorio:

Evitar la inhalación de disolventes.

- **Mascarilla:**

Mascarilla para gases y vapores de compuestos orgánicos (EN141). En presencia de concentraciones de vapor elevadas, utilizar un equipo respiratorio autónomo (EN 149)

Protección de los ojos y la cara:

Instalar fuentes oculares de emergencia en las proximidades de la zona de utilización.

- **Gafas:**

Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166).

- **Equipo facial:** No

Protección de las manos y la piel:

Instalar duchas de emergencia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

- Guantes:

Guantes resistentes a los disolventes (EN374). El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.

- Botas: No.

- Delantal: Aconsejable.

- Mono:

Ropa adecuada de trabajo que evite el contacto con el producto.

8.3 CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.

Vertidos al agua: Peligroso para los organismos acuáticos. No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

Emisiones a la atmósfera: Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso, en especial cuando se utiliza como disolvente. Evitar la emisión de disolventes a la atmósfera. Las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo deben ser evaluadas para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación en materia de protección del medio ambiente. En algunos casos será necesario el uso de eliminadores de humo, filtros o modificaciones en el diseño del equipo del proceso para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS:

9.1 INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS

<i>Forma física</i>	: Líquido
<i>Olor</i>	: Característico
<i>Color</i>	: Incoloro
<i>p H</i>	: No aplicable
<i>Temperatura de fusión</i>	: -63,5 °C
<i>Temperatura de ebullición</i>	: 61,2 °C a 760 mmHg
<i>Temperatura de inflamación</i>	: Ininflamable
<i>Velocidad de evaporación</i>	: 831,2 nBuAc=100 25°C

<i>Presión de vapor</i>	: 69,4 kPa a 50°C; 160 mmHg a 20°C
<i>Peso específico</i>	: 1,487 g/cm ³ a 20°C
<i>Solubilidad en agua</i>	: 8,2 g/l a 20°C
<i>Partición octanol/agua</i>	: 1,97 (como log Pow)
<i>Temperatura de autoignición</i>	: No aplicable
<i>Temperatura de descomposición</i>	: No disponible
<i>Viscosidad</i>	: 0,56 cps a 20°C
<i>Viscosidad cinemática</i>	: 0,13 mm ² /s a 40°C
<i>Propiedades explosivas</i> propiedades explosivas.	: En la molécula no hay grupos químicos asociados con propiedades explosivas.
<i>Propiedades comburentes</i> materiales combustibles.	: Basado en la estructura química es incapaz de reaccionar con materiales combustibles.

9.2 INFORMACIÓN ADICIONAL

<i>Peso molecular (numérico)</i>	: 119,38 g/mol
<i>Calor de combustión</i>	: 957 Kcal/Kg
<i>Hidrocarburos halogenados</i>	: 100 %
<i>COV (suministro)</i>	: 100 %
<i>COV (suministro)</i>	: 1487,0 g/l

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD:

10.1 REACTIVIDAD

No disponible.

10.2 ESTABILIDAD QUÍMICA

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

10.3 POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS

Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, álcalis, metales. El producto ataca al plástico, caucho y recubrimientos.

10.4 CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE

- **Calor:** Mantener alejado de fuentes de calor.
- **Luz:** Mantener en la oscuridad. Se descompone lentamente bajo la influencia del aire y la luz.
- **Aire:** No aplicable.
- **Humedad:** Evitar condiciones de humedad extremas.
- **Presión:** No aplicable.
- **Choques:** No aplicable.

10.5 MATERIALES INCOMPATIBLES

Consérvese lejos de agentes oxidantes, álcalis, metales.

10.6 PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS

Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono.

11. INFORMACION TOXICOLOGICA:

11.1 DOSIS Y CONCENTRACIONES LETALES :	DL50 Oral	DL50 Cutánea	CL50 Inhalación
	mg/kg	mg/kg	mg/m3.4horas
Cloroformo	908. Rata	3980. Rata	47700. Rata

11.2 EFECTOS TOXICOLÓGICOS

Vías de exposición: Se puede absorber por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión.

Exposición de corta duración: Nocivo por ingestión. Puede irritar los ojos y la piel.

Exposición prolongada o repetida: El contacto repetido o prolongado puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel. Puede tener efectos adversos sobre el hígado y los riñones. También ocasiona perturbaciones en el sistema nervioso central.

Efectos cancerígenos:

Sustancias que pueden ser cancerígenas: Cloroformo (cat.2).

12. INFORMACIONES ECOLOGICAS:

12.1 ECOTOXICIDAD:	CL50 (OECD 203)	CE50 (OECD 202)	CE50 (OECD 201)
	mg/l.96horas	mg/l.48horas	mg/l.72horas
Cloroformo	28. Peces	353. Dafnia	13. Algas

12.2 PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:

Biodegradabilidad: No es fácilmente biodegradable.

Hidrólisis: No aplicable.

Fotodegradabilidad: Se oxida indirectamente en la atmósfera por reacciones fotoquímicas, principalmente en contacto con radicales hidroxilo, bajo la influencia de la luz solar. Se prevé la degradación en el medio atmosférico en varios meses.

12.3 POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:

No bioacumulable.

- Partición octanol/agua: 1,97 (como log Pow)
- Factor de bioconcentración: 4,1 BCF (OECD 305)

12.4 MOVILIDAD:

No disponible.

COV (instalaciones industriales): Se debe verificar si es de aplicación la Directiva 1999/13/CE (RD.117/2003), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas actividades industriales: Disolventes : 100.0% Peso , COV (suministro) : 100.0% Peso , COV : 10.1% C (expresado como carbono) , Peso molecular (medio) : 119.4 , Número átomos C (medio) : 1.0 , COV CMR Cat.3 (halogenados) : 100.0%.

12.5 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB, SEGÚN EL ANEXO XIII DEL REGLAMENTO (CE) Nº 1907/2006

No cumple los criterios PBT/mPmB : Vida media en el medio ambiente marino < 60 días, Vida media en agua dulce o estuarina < 40 días, Vida media en sedimentos marinos < 180 días, Vida media en sedimentos de agua dulce o estuarina < 120 días, Vida media en el suelo < 120 días, Factor de bioconcentración BCF < 2000, 'Concentración sin efecto observado' a largo plazo de los organismos de agua dulce o aguas marinas NOEC > 0.01 mg/l, NO está clasificado como CMR, NO tiene potencial de alteración del sistema endocrino.

12.6 OTROS EFECTOS NEGATIVOS

Potencial de disminución de la capa de ozono: No se considera particularmente peligroso para la capa de ozono.

Potencial de formación fotoquímica de ozono: Contribuye relativamente poco a la formación de ozono en la troposfera.

Potencial de calentamiento de la Tierra: En caso de incendio o incineración se forma CO₂.

Potencial de alteración del sistema endocrino: No disponible.

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACION:

13.1 MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS, DIRECTIVA 75/442/CEE-91/156/CE (LEY 10/1998)

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

ELIMINACIÓN ENVASES VACÍOS, DIRECTIVA 94/62/CE-2004/12/CE (LEY 11/1997, RD.782/1998-252/2006):

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes.

PROCEDIMIENTOS DE NEUTRALIZACIÓN O DESTRUCCIÓN DEL PRODUCTO:

Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, pero de acuerdo con las reglamentaciones locales. Contiene compuestos halogenados: En caso de incineración, tomar las medidas necesarias para evitar la formación y emisión a la atmósfera de furanos y dioxinas por encima de los límites legales permitidos.

14. INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE:

14.1 TRANSPORTE POR CARRETERA (ADR 2011) TRANSPORTE POR FERROCARRIL (RID 2011)

Clase: 6.1 Grupo de embalaje: III UN 1888

Código de clasificación: T1

Código de restricción en túneles: (E)

Categoría de transporte: 2 , máx. ADR 1.1.3.6. 333 L

Cantidades limitadas: 5 L (ver exenciones totales ADR 3.4)

Documento de transporte: Carta de porte.

Instrucciones escritas: ADR 5.4.3.4

14.2 TRANSPORTE POR VÍA MARÍTIMA (IMDG 34-08)

Clase: 6.1 Grupo de embalaje: III UN 1888

Ficha de Emergencia (FEm): F-A,S-A

Guía Primeros Auxilios (GPA): 340

Contaminante del mar: No.

Documento de transporte: Conocimiento de embarque.

14.3 TRANSPORTE POR VÍA AÉREA (ICAO/IATA 2010)

Clase: 6.1 Grupo de embalaje: III UN 1888

Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

14.4 TRANSPORTE POR VÍAS NAVEGABLES INTERIORES (ADN):

No disponible.

14.5 PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:

No aplicable.

14.6 PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:

No disponible.

14.7 TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC:

No disponible.

15. INFORMACION REGLAMENTARIA:

15.1 REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS

Pre-registro REACH: Sustancia incluida en la lista de sustancias pre-registradas, publicada por la 'Agencia europea de sustancias y preparados químicos' (ECHA), según el Artículo 28 del Reglamento (CE) nº 1907/2006.

Información adicional: <http://apps.echa.europa.eu/preregistered/pre-registered-sub.aspx>

Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006: Ninguna

Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006: Ninguna

RESTRICCIONES:

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Cloroformo: Para uso exclusivo en instalaciones industriales. 1. No podrá comercializarse ni utilizarse como sustancia o como componente de otras sustancias, o en mezclas, en concentraciones iguales o superiores al 0,1% en peso, cuando la sustancia o la mezcla esté destinada a la venta al público en general y/o para aplicaciones que favorecen su dispersión, como la limpieza de superficies o de tejidos.

2. No obstante, esta disposición no se aplicará a: a) los medicamentos de uso humano o veterinario, b) los productos cosméticos. Las restricciones no se aplicarán al almacenamiento, la conservación, el tratamiento, el envasado en recipientes ni el transvasado de un recipiente a otro de dichas sustancias destinadas a la exportación. Ver la entrada 32 del Anexo del Reglamento (CE) nº 552/2009~276/2010.

La lista completa de restricciones puede consultarse en la dirección: <http://ghs-reach.info/es/>

Restricciones recomendadas del uso:

No aplicable.

OTRAS LEGISLACIONES:

No disponible

15.2 EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA

No disponible.

16. OTRAS INFORMACIONES:

16.1 TEXTO DE LAS FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFES 2 y/o 3:

Indicaciones de peligro según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP), Anexo III:

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H315 Provoca irritación cutánea.

H351 Se sospecha que provoca cáncer.

QUIMIPUR, S.L.U

Fecha de emisión: 05.01.2012 Revisión: 3

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Frases de riesgo según la Directiva 67/548/CEE~2001/59/CE (DSP), Anexo III:

R22 Nocivo por ingestión.

R38 Irrita la piel.

R40 Posibles efectos cancerígenos.

R48/20/22 Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación e ingestión.

16.2 PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS

- European Chemicals Bureau: Existing Chemicals, <http://ecb.jrc.ec.europa.eu/esis/>
- Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970).
- Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2011).
- Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR2011).
- International Maritime Dangerous Goods Code IMDG including Amendment 34-08 (IMO, 2008).

16.3 LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Anexo I del Reglamento (UE) nº 453/2010.

Los datos consignados en la presente Ficha de Datos de Seguridad, están basados en nuestros actuales conocimientos, teniendo como único objeto informar sobre aspectos de seguridad y no garantizándose las propiedades y características en ella indicadas.